

La Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración a través de la Coordinación Nacional de la Academia

CONVOCA

A todos los miembros de la academia, académicos certificados, miembros de instituciones afiliadas a la ANFECA, miembros pertenecientes a ALAFEC y a los miembros de la comunidad académica nacional e internacional a participar en el:

9^o FORO VIRTUAL

**“DESARROLLO SUSTENTABLE:
ESTRATEGIAS E IMPACTOS EN LA
FORMACIÓN PROFESIONAL
DENTRO DE LAS ESCUELAS DE
NEGOCIOS”**

Con el objetivo de abrir un espacio virtual para profundizar en las estrategias y los impactos que se han venido dando dentro las Escuelas de Negocios para fortalecer los temas de Desarrollo Sustentable¹ dentro de la formación profesional, a través de, debatir las ideas, compartir las mejores prácticas y generar nuevas propuestas.

De conformidad con las siguientes bases:

I. DE LA INSCRIPCIÓN

El participante deberá registrarse sin costo en la dirección electrónica: [Link Inscripción](#)

II. DE LA PARTICIPACIÓN

2.1 La participación se realizará de forma virtual, una vez registrado podrá participar en dos modalidades:

- Participación como autor de ponencias
- Participación como comentarista sobre la temática de las ponencias

¹ Desarrollo Sustentable se define como la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. *Nuestro futuro común» de 1987, Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.*



2.2 Las ponencias tener pertinencia con las siguientes áreas del conocimiento:

- Administración de la micro, pequeña y mediana empresa
- Administración de la tecnología
- Administración de Recursos Humanos
- Auditoría
- Contabilidad
- Contribuciones
- Costos
- Educación en contaduría, administración, informática y carreras afines
- Emprendimiento social
- Emprendedurismo
- Entorno de las organizaciones
- Ética y organizaciones
- Finanzas
- Informática administrativa
- Mercadotecnia
- Negocios Internacionales
- Operaciones

Así como a los siguientes ejes temáticos²:

- Fin de la pobreza
- Hambre Cero
- Salud y bienestar
- Educación de calidad
- Igualdad de género
- Agua limpia y saneamiento
- Energía asequible y no contaminante
- Trabajo decente y crecimiento económico
- Industria, innovación e infraestructura
- Reducción de las desigualdades
- Ciudades y comunidades sostenibles
- Producción y consumo responsable
- Acción por el clima
- Vida submarina
- Vida de ecosistemas terrestres
- Paz, justicia e instituciones sólidas
- Alianzas para lograr los objetivos

2.3 Preguntas detonadoras:

1. ¿Cuáles son las estrategias de desarrollo sustentable que deben implementarse en los programas académicos de las escuelas de negocios?
2. ¿Cuál es el impacto del desarrollo sustentable en la formación profesional en las escuelas de negocios?
3. ¿En su institución se abordan temas que guarden relación con el desarrollo sustentable?

² Objetivos del Desarrollo sustentable. Naciones Unidas. www.un.org/sustainabledevelopment/es/



4. ¿Las Escuelas de Negocio deben involucrarse en el cumplimiento de los objetivos de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sustentable? ¿Cómo?
5. De la realidad a la práctica ¿Cuáles serán las estrategias de desarrollo empresariales ante nuevas alternativas de sustentabilidad? ¿Formamos a los alumnos en ellas?
6. ¿Cuáles son los indicadores de la sustentabilidad que logren los impactos sociales, ambientales y económicos en los negocios?
7. ¿Logrará la sustentabilidad permear una medida de competitividad en los negocios, tanto a nivel nacional como internacional?
8. ¿La sustentabilidad podrá detonar oportunidades para innovar los modelos de negocio?
9. ¿Qué acciones extracurriculares se llevan a cabo dentro de las Escuelas de Negocio con la finalidad de formar a sus alumnos en el tema de Desarrollo Sustentable?

III. POLÍTICAS PARA LAS PONENCIAS

3.1 Del formato de la ponencia:

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	FORMATO
PORTADA	Una portada en la que se incluya: <ul style="list-style-type: none"> • Título de la ponencia • Autor o autores • Seudónimo 	
TÍTULO DE LA PONENCIA		Centrado, letra Arial Black, tamaño 12, interlineado 1.0
AUTOR O AUTORES	Máximo 3. Nombre completo, Institución y correo electrónico. Un renglón para cada autor. Un participante sólo puede ser autor o coautor en un máximo de dos trabajos.	Un renglón debajo del título y alineado a la derecha con letra Arial tamaño 10, interlineado 1.0
TIPO	A. Resultados o avances de investigación B. Reflexiones, ensayos y aportaciones	Letra Arial 12, alineado a la izquierda, interlineado 1.0
EJE DE ANÁLISIS	De acuerdo con la convocatoria, eje y tema al que se aporta	
RESUMEN	Máximo de 250 palabras	Letra Arial 10, interlineado 1.0, justificado.
PALABRAS CLAVE	5 palabras máximo	Letra Arial 12, alineado a la izquierda



INTRODUCCIÓN	En este apartado se incluye el análisis de la problemática abordada en la investigación, o bien, la problemática que dio origen al trabajo presentado	<p>Subtítulos de apartado en Letra Arial Black 12, alineado a la izquierda</p> <p>Texto: Letra Arial 12, justificado, sin sangría al inicio de párrafo, interlineado 1.0, justificado.</p> <p>Dibujos y Gráficos: Insertarlos en formato .JPG</p> <p>Los márgenes de todo el documento deberán ser: Izquierdo: 3 cm; Derecho: 2.5 cm; Superior: 3 cm; Inferior: 2.5 cm.</p> <p>Extensión mínima 8 cuartillas, máxima 12 incluyendo bibliografía, cuadros, figuras y gráficas.</p>
FUNDAMENTACIÓN	Incluye la sustentación teórica y metodológica del trabajo desarrollado.	
RESULTADOS Y CONCLUSIONES	Este apartado se integra con los resultados parciales o finales de la investigación; o bien, por las aportaciones de la reflexión presentada.	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.	En una cuartilla, una breve descripción de las principales conclusiones del trabajo presentado.	

3.2 La entrega de la ponencia deberá realizarse mediante correo electrónico a la dirección: psalicru@up.edu.mx, a más tardar el 27 de febrero para su dictamen.

3.3 Una vez realizado el dictamen, el comité enviará la carta de aceptación a los autores.

IV. POLÍTICAS PARA LOS COMENTARISTAS

Los participantes podrán hacer comentarios a las propuestas expuestas en el Foro Virtual., con la finalidad de reflexionar, dialogar y elaborar propuestas sobre el Desarrollo Sustentable en la formación profesional dentro de las Escuelas de Negocios.

4.1 El Comentarista:

Deberá llenar el formato de inscripción en la página: <https://goo.gl/W3KGbh>

1. Se le asignará un usuario y contraseña, mismos que será enviado a su correo registrado. Una semana antes del evento.
2. Con el usuario asignado en su inscripción podrá acceder a las ponencias expuestas.
3. El Comité Organizador, subirá a la plataforma las ponencias recibidas, y permanecerán durante el periodo del 13 de marzo al 24 de marzo del 2017.
4. Ese periodo es el considerado como la realización del Foro Virtual.



5. El Comentarista, deberá realizar al menos 1 aportación con referencias bibliográficas en 5 ponencia respecto al eje registrado. Si el número de ponencias publicadas es menor a 5, deberá completarlas en el segundo eje registrado.
6. Podrá enviar comentarios de alguna otra ponencia perteneciente al mismo o a otro eje.
7. Solamente recibirá una constancia como Comentarista.
8. Todo lo no previsto será resuelto por el Comité Organizador.

V. DE LAS FECHAS DEL EVENTO

5.1 La recepción de ponencias y el registro como comentarista iniciará a partir del 7 de febrero y hasta el cierre de la misma el día 27 de febrero de 2017

5.2 La participación en el Foro Virtual se llevará a cabo del 13 de marzo al 24 de marzo del 2017.

VI. DE LOS RECONOCIMIENTOS

Serán enviados al correo electrónico registrado, de acuerdo a la modalidad de participación.

VII. MEMORIA DEL EVENTO

De las ponencias presentadas, se hará una selección para generar un documento con las memorias del evento.

VIII. PUBLICACIÓN DE LAS PONENCIAS

La División Académica de Ciencias Económico Administrativas (DACEA) de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) ha ofrecido publicar las ponencias que cumplan con los requisitos establecidos por su Consejo Editorial en una edición especial de su revista HITOS DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS; así como, a la transferencia de derechos por parte de los autores.

Hitos de Ciencias Económico Administrativas, es una publicación cuatrimestral editada por la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco a través de la División Académica de Ciencias Económico Administrativas, es de circulación nacional e internacional. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2013-070514595700-203, ISSN 2448-4733, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Esta revista esta indizada en Latindex y Biblat.

VIII. MAYORES INFORMES

MBA. Pedro Salicrup Río de la Loza
psalicru@up.edu.mx
Tel. (55) 54821600 y 1700, ext. 6850

Lic. Vivián Cazadero Fernández
vcazadero@up.edu.mx
Tel. (55) 54821600 y 1700, ext. 6857

Francisco Cobela Vargas
[jacobela@up.edu.mx](mailto:jcobela@up.edu.mx)
Tel. (55) 54821600 y 1700, ext. 6864

